EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 17 de Junio de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.692

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Durante el mes de Junio abierto solamente de seis de la mañana á dos de la tarde.

Vacunación

Con linfa reciente de Suiza, se vacuna todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, por mañana y tarde.

Previo aviso, pasará á domicilio.

Cestilla, núm. 15

Colmenar en venta

Se hace del titulado «La Media Luna», sito en el término de esta ciudad, al pago de Valdesantos, contiguo al monte, con varias habitaciones y cinco pies de colmenas y una obrada de terreno, próximamente. Se cede barato. Informarán, Mayor pral., 217, primero.

Centro Politécnico de San Isidoro
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
establecido en la Plazuela de la Catedral
números 8, 9 y 10
PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantía para las familias que quieran honrarle confiándole la educación de sus hijos. En Mayo y Junio del corriente año han obtenido sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios.	14
Sobresalientes.. . .	37
Notables..	82
Aprobados.	150

Este Centro continúa abierto durante las vacaciones de verano para repaso de asignaturas del Bachillerato y preparación de ingreso en la 2.ª enseñanza, todo á cargo de personas competentes y con títulos académicos.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza.

La venta ambulante

En la sesión que ayer celebró la Corporación municipal, ocupáronse los señores concejales de la venta ambulante, pidiendo unos que no se autorice, porque esta lesiona los intereses de los vendedores con puesto fijo en la Plaza de Abastos, y pudiera llegar á lesionar los del Municipio, y defendiendo otros que es beneficiosa porque de este modo las señoras ven lo que compran, como ven precios y se evitan hechos que todos conocemos y que desgraciadamente adquieren cada día más arraigo, porque aun no se han castigado.

Asunto es éste de grandísimo interés para el vecindario y lo demuestra el hecho de habernos visitado en la mañana de hoy una comisión de señoras, para hacernos ver las ventajas que trae al vecindario y al mismo comercio la venta ambulante.

Dos son los puntos únicos en que pueden apoyarse, nos dijeron, los que piden la supresión de la venta ambulante; el que el mercado cubierto produzca mayores ingresos al erario municipal y la mejor fiscalización sobre los productos alimenticios.

El permiso creemos debe de ser desechado desde luego; pues no debe mirarse que la recaudación aumente un puñado de pesetas si éstas han de salir del bolsillo del vecindario, que es el que en ésta como en otras ocasiones, paga los vidrios rotos, y el segundo punto se alcanza con una sola medida exigiendo á los ambulantes que antes de salir á la venta, presenten sus mercancías en sitio determinado para ser reconocidas por el Sr. Inspector de Abastos y castigando severamente al que expendiera artículo alguno no reconocido ó que estuviera en malas condiciones para el consumo.

En cambio los beneficios de la venta ambulante, están defendidos con infinidad de causas por todos reconocidas, cuales son el que las señoras, conocen los precios de los artículos, compran éstos, evitan la sisa, etc., etc., y pesan la mercancía hasta con pesos propios y lo hacen en su propia casa, sin necesidad de abandonar sus ocupaciones. Es más, hay muchísimas familias que no pueden ir por sí á hacer la compra, ni disponen de servidumbre que se la haga.

En resumen, la supresión de la venta ambulante, se opone á la libertad de comercio y hacer esto en una capital de provincia y en pleno siglo XX, denota un desconocimiento completo de lo que es la vida moderna.

CARTA DE MADRID

16 de Junio de 1905.

Sr. Director:

El salón de conferencias del Congreso ofrecía esta tarde, momentos antes de abrirse la sesión, análogo aspecto que al mediar un periodo legislativo ordinario.

Es cierto que en corrillos y grupos se comentaba el debate de ayer, pero con menos apasionamiento que en los días anteriores á abrirse las Cortes.

Acudieron desde primera hora á la Cámara popular el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina y Hacienda, los cuales celebraron una breve conferencia con el presidente de la Cámara acerca de la marcha de los debates.

El Sr. Villaverde me ha confirmado que al terminarse esta tarde la sesión del Congreso se reunirá el Consejo de ministros, con el objeto principal de acordar las candidaturas para las comisiones que mañana elegirán las secciones encargadas de informar los proyectos de ley presentados al Congreso.

Los ministros aparentan tranquilidad respecto al desarrollo y fin que ha de tener la cuestión política, y como hace cuatro meses siguen su labor ministerial y parlamentaria.

Es indiscutible que la actual situación no puede sostenerse. La mayoría ha evidenciado con actos bien públicos que es completamente hostil al Gobierno. Igualmente está demostrado que con esta mayoría no puede gobernar ni siquiera el que es jefe de ella.

Es unánime la opinión de que con estas Cortes no habrá posibilidad de legalizar la situación económica. Por consiguiente, créase una situación dificilísima al país y á la Corona.

De aquí se considera muy factible, como término de esta situación, la disolución de Costes; lo que nadie se atreve á profetizar es á quién habrá de entregarle el poder moderador el decreto.

Congreso

La sesión de la Cámara popular ha comenzado hoy á las tres y cuarto de la tarde.

Jura el Sr. Arias Miranda.

El Sr. Soriano habla jocosamente de los ministros.

El Sr. Romero le dice que no regocije á la Cámara.

El Sr. Soriano pregunta si puede tomarse en serio este Gobierno. (Campanillazos).

Anuncia una interpelación al señor Ugarte sobre el nombramiento de jueces municipales y registrador de la propiedad de Valencia. Dice que quiere hablar del acta de Nueva Carteya, sobre la que interpelará.

El Sr. Romero le dice que deje ese asunto.

Soriano: Su señoría puede irse á Antequera. Ocúpase en tonos humorísticos de la actitud de Maura, llamándole virrey de España.

Anuncia una pregunta á Villaurrutia, llamándole ministro trilinque, sobre el Concordato y otra á Martitegui sobre abusos de redenciones militares.

Dice hablará de la carta del rey al cardenal Casañas.

Romero le dice que no hablará.

(Promuévese un pequeño y humorístico altercado entre el presidente y el Sr. Soriano con tal motivo.)

Continúa el Sr. Soriano diciendo que la minoría republicana abandonó el asunto.

El Sr. Salmerón dice que eso no es cierto.

El Sr. Soriano insiste en hablar de la carta.

El Sr. Nougués anuncia una interpelación y pide los expedientes de concesión de riegos al Sr. Romero. Los datos de aumentos de recaudación desde la publicación de la ley de alcoholes.

Se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se acuerda que los presupuestos del Sr. Alix pasen al estudio de la Comisión.

Continúa su interpelación Sr. Muro.

El Sr. Cobián, contestando á ella, dice que dentro de la Constitución, el rey tiene iniciativa y mucho más en los asuntos militares.

Dice que tan desunidos están hoy los liberales como el discutir Maura,

El Sr. Lacierva pide la palabra.

El Sr. Cobián se extiende en detalles de la crisis última.

Dice que este Gobierno no podía discutir un presupuesto y confeccionar otro. Añade que es indispensable un presupuesto para 1906 y aprobar la reforma arancelaria. Dice que el Gobierno aplazó la apertura de las Cortes para realizar la obra.

Continúa la sesión.

Senado

Se abre la sesión de hoy á las 3 y 45, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En los escaños hay escaso número de senadores y en el banco azul tenían asiento el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra y Cracia y Justicia.

El marqués de Ibarra ruega al ministro de Gracia y Justicia que resuelva el expediente de nombramiento por oposición del cargo de magistral de la Colegiata de Alcalá de Henares.

El señor conde de Esteban Collantes inicia este debate desarrollando su anunciada interpelación, preguntando por las causas de la última crisis. Dice que siendo delicado el estado de su salud, se contraerá á lo más indispensable. Censura que debido á las extrañas peripecias que, según él, han ocurrido en las últimas y extrañas modificaciones ministeriales, se haya dejado al descubierto la personalidad del rey, dando motivo para que haya sido discutido en los corrillos. Sobre todo quiere que se le diga por qué causas salió del Gabinete el Sr. Azcárraga.

Continúa la sesión.

Menchet

Guerra ruso-japonesa

Los preliminares de paz

Petersburgo 16

El duque Alejo, almirante general, jefe supremo de la flota y del departamento de Marina, ha dimitido.

Numerosos oficiales amenazan con dimitir si la paz se acuerda.

Los delegados de los *Zemstvos* aceptaron las condiciones de audiencia que se les han impuesto.

Designación de Washington

Londres 16

La Prensa inglesa aplaude la elección de Washington, cuya noticia les anticipé ayer.

La primera sesión

Washington 16

La primera sesión se celebrará en la gran sala de recepción diplomática.

El Zar piensa agregar el general Kuropatkine á Nelidoff, designado, según es sabido, como plenipotenciario.

Dícese que Mr. Roosevelt ha aconsejado al Japón que modere sus peticiones, con objeto de que esta manera se pueda facilitar el arreglo.

Fecha de la reunión de plenipotenciarios

Créese en los Centros oficiales que la reunión de los plenipotenciarios no se verificará antes de fin de Julio.

Noiicias de la guerra

Londres 16

La *Central News* publica un despacho de Tokio diciendo que ha comenzado el proceso contra el capitán Bougoin, acusado de espionaje.

Un japonés empleado en las oficinas del Gobierno, y llamado Matti, se ha reconocido culpable de haber entregado secretos á una potencia extranjera.

Bougoin fué declarado culpable de traición.

Strange, yerno del capitán, fué absuelto,

Refuerzos rusos á la Mandchuria

Comunican de Guntchuline que llegan muchos refuerzos rusos á la Mandchuria, y que 45.000 hombres han llegado ya á Kharbin.

LA BODA

Ha producido mala impresión la noticia telegráfica de que los periódicos londinenses nieguen exactitud á la noticia de que se esté en conciertos para la boda del Rey de España con la princesa Patricia de Connaught.

Cuantos españoles estuvieron en Londres con motivo del viaje regio advirtieron que el asunto, considerado como resuelto por nosotros, no parecía tan claro para los ingleses.

Algún compatriota nuestro, dinástico ferviente, al oir en español comentarios acerca del futuro casamiento, comentarios sugeridos por la contemplación de las grandezas de Inglaterra, dijo, sobre poco más ó menos:

—Verdad. A España le convendría mucho que compartiese el Trono con D. Alfonso XIII la bella hija del hermano del Rey Eduardo VII. Por lo mismo los españoles no deben hablar del asunto. Acaso el hablar de él públicamente serviría sólo para dificultar el término feliz de justificadas esperanzas.

Pero es lo cierto que los españoles no han abusado, ni casi usado, del tema de la boda. Los periódicos de España guardaron discreción absoluta respecto de tan transcendental cuestión, y eso que por interesar á los pueblos los proyectos de casamientos de los reyes son materia lícita de examen público. Y ahora resulta que no los españoles, sino los ingleses, abordan el asunto, para resolverlo con una seca, rotunda, negativa. Por lo mismo ha producido malísimo efecto ese despacho que transmite la noticia de Londres, y se sigue preguntando en España: ¿habrá ó no habrá boda?

Cuéntase que la Princesa Patricia no se decide á abandonar su patria, su religión. Quiere seguir viviendo allá, en la noble tierra donde se suman las tradiciones gloriosas en todas las conquistas de lo moderno; donde la libertad brota de las entrañas del país, sin que nada pueda desarraigarla; donde la tolerancia y el respeto mutuo tienen eterno asiento. ¿Será verdad que la Princesa Patricia pone reparos para dejar las brumas de su país corriendo en busca de la luz esplendorosa del cielo español? Si lo fuera, nuestro país lamentaría el caso, porque conviene decirlo con sinceridad.

En todos los órdenes de la vida social española ha sonado como nota simpática el nombre de esa Princesa, acogida en Andalucía con señales equívocos de afecto. De un modo instintivo han puesto en ella sus esperanzas muchos españoles. Podría hacer feliz al Monarca y contribuir al bien del pueblo, se ha pensado por infinitas personas á quienes separan los convencimientos políticos; pero que están unidas por el vínculo sagrado del patriotismo.

El telégrafo envía desde Londres una negativa como respuesta á los augurios felices de España. El caso merece fijar la atención pública. No faltará cortesano que tilde por atrevidas ó discretas estas levísimas consideraciones; pero; si bien se mira, lo indiscreto y audaz es dejar que corran en silencio y á obscuras problemas que, por interesar á todos, deben ser de todos bien conocidos.

Apostolado de señoras

para el mejoramiento moral y social de la clase obrera

Lista de las limosnas recaudadas en esta ciudad para los premios y gastos originados en el curso de 1905:

D.ª Julia Cuadrado, 2 pesetas; señora Viuda de Velarde, 5; don Tomás Alonso, 5; doña Astensia Alonso, 0'25; don Maximiano Isasmendi, 2; don Julián Rodríguez, 1; doña Antonia Sánchez, 70; don Antonio Ruiperez, 2; doña Clotilde Perez, 1; doña Adela Ogeda, 1; doña María Fernández, 0'75; Una bienhechora, 0'25; doña María de Giménez, 0'25; Una mamá y dos hijas 2'60; don Cándido Germán, 50; don Mariano Trejo, 2; doña Dolores Inclán de Larra, 2; doña Ramona Berenguer, 2; don Pedro Pombo, 25; doña Teresa

M.C.D.2022

Herrcro, viuda de Azoitia, 25; don Manuel Rivero Ingeniero, 25; don Isac Betegón y García, 25; doña Hipólita de la Mora de P. Juárez, 10; don Lorenzo Pérez, 7: don Evasio Rodríguez Blanco, 10; señor Teniente Fiscal, 10; doña Elisa Amónica de Diez, 2'50.

D.ª Carmen Martínez viuda de Calderón, 15 pesetas; doña Asunción Beas y Pastor de Sanz, 5; doña Luisa Vinuesa de Masa, 4; señores de Velasco, 10; señor director de la Tabacalera, 10; don Alfonso Alonso 5; don Federico Gullón, 2; don Antonio Blanco, 5; Sociedad del Casino de Palencia, 50; una persona caritativa, 2; una señora caritativa, 5; don Emiliano Calleja, 3; señora de Vielva, 2; don C. A., 1; doña Patricia Miguel, 1; señoritas de Grajal, 5; señora de Pulgar, 1; señora de Blanco, 1; doña Jantipa Rodríguez, 0'50; doña Milburgis Rodríguez, 1; señora de don Leopoldo Marcos, 2; don Joaquín Vidal, 2; don Manuel Durán, 5; señorito Honorio Peláez y Ortíz, 25; RR. PP. Dominicos, 10; Hermanos de las Escuelas Cristianas, 5; señor García Muñoz Jalón, 5; don Juan Pérez, 5; dona Teodosia Diez de Martínez, 5, y don Santiago Mateos Collantes, 15; don José C. Barrios, 15; un niño y una niña, 5; doña María Rivas de Polanco, 5; doña Manuela Polo viuda de Reyero, 10; señora viuda de Morate, 1; doña Jacoba Diez-Quijada, 10; don Narciso R. Lagunilla, 10; doña Martina de la Hera de Mañueco, 5; don Juan Gago, 15; doña Angela Capellán, 2; doña A. D., 5; doña S. y M., 2; don Eduardo Gallán, 15; doña Celestina Pascual, 2; don Eudosio Polanco, 5; dos bienhechoras, 2'50; don Román Vélez Martínez, 5, y don Andrés Nieto, 25.

D. Manuel Polo, 3 docenas de pañuelos de bolsillo y 10 pañuelos para obreras; don Francisco Durán, un mantón de capucha; don Dámaso Aguado, seis cortes de blusa; don Juan Gallego, dos pañuelos de algodón; doña Saturnina Diez, un corte de blusa; don Francisco Samper, seis gorras; don Antonio Argüelles, un sombrero; don Olegario Fernández, ocho pares de alpargatas; don Mariano Blanco, tres camisas de franela, y don Remigio Guerrero, una cartera.

Extranjero

CHERBURGO. — Han comenzado los trabajos de armamento del guardacostas «Jemmapes» que reemplazará al «Jaureguibecry» en la escuadra del Norte.

SHANGHAI.—La primera locomotora enganchada á un tren de inspección que conduce al ingeniero jefe del ferrocarril de Pei-Han, ha pasado por el puente contruído sobre el río Amarillo que tiene una extensión de tres kilómetros. Se cree que la apertura de esta linea se verificará en Noviembre.

SAN PETERSBURGO.—*La Petersbourgkaia Gazzetta*, publica una interview de uno de sus colaboradores con el segundo secretario de la Legación China en esta capital. El citado diplomático ha declarado que Rusia tiene que firmar forzosamente la paz, á consecuencia de las noticias recibidas, diciendo que el generalísimo Linievitch estaba cercado. Ha rehusado indicar de dónde procedía esta información, asegurando que no era de los periódicos.

Los oficiales cosacos han recibido numerosas cartas de los cosacos del Don, protestando de que Rusia firme la paz y declarando que están dispuestos á combatir por el honor de la patria.

VIENA.—A propósito del asesinato del vice-cónsul de Austria en Mazagán, la *Nene Freie Presse* dice: «Los tres Estados á los que representaba el cónsul asesinado, no pasarán sin pedir satisfacciones y reclamar una indemnización. El resto de la prensa se abstiene de hacer comentarios.

LUNEVILLE (Francia).—Durante la noche última se ha declarado un formidable incendio en el Colegio de Saint-Pierre-Fourrier. El edificio ha quedado completamente destruido. Las pérdidas se calculan en trescientos mil francos. Los huelguistas de la fábrica de tejidos «Marehal» han recorrido las calles en manifestación, dando gritos subversivos. La policía ha intervenido disolviéndolos.

EL CONTRATO DE APARCERIA

El proyecto de ley presentado á las Cortes por el que se modifica la redacción de tres artículos del Código civil, relativos al contrato de aparcería, dice así:

«Artículo 1.º Los artículos 1.579 y 1.678 del Código civil se entenderán redactados en la forma siguiente:

«Art. 1.579. El arrendamiento por aparcería de predios rústicos se regirá por las estipulaciones de las partes, y en su defecto por las reglas de esta Sección y la costumbre local.

»Art. 1678. La Sociedad particular tiene únicamente por objeto cosas determinadas, su uso ó sus frutos ó una empresa señalada, ó el ejercicio de una profesión ó arte.

»La aparcería pecuaria y las de establecimientos fabriles é industriales se considerarán comprendidas entre las Sociedades particulares, y, á falta de convenio especial, se aplicarán á las mismas las disposiciones del presente título y las costumbres del lugar.

No obstante, si la aparcería pecuaria fuese accesoria de la agrícola, se extinguirá cuando por cualquier causa se ponga término á ésta.

También se estimará para todos los efectos contrato de Sociedad á la aparcería agrícola cuando intervengan exclusivamente en el contrato los aparceros ó colonos ú otra persona extraña al propietario».

Art. 2.º El núm. 1.º del art. 1.565 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de esta manera:

«Art. 1.565. Procederá el desahucio y podrá dirigirse la demanda:

1.º Contra los inquilinos, colonos, aparceros á quienes sean aplicables las reglas del contrato de arrendamiento, conforme al artículo 1.579 del Código civil, y demás arrendatarios.»

Fiscales municipales

He aquí la relación de los nombrados en esta provincia para el bienio de 1905 á 1907:

PARTIDO DE ASTUDILLO

Amayuelas de Abajo, don Primo Martínez Martínez; Amayuelas de Arriba, don Juan Salomón Illera; Amusco, don Matías Hermosa Dónis; Astudillo, don Absalón García Izquierdo; Boadilla del Camino, don Tomás Pachón Pérez; Cordovilla la Real, don Félix González Moreno; Itero de la Vega, don Silvano Ordóñez González; Lantadilla, don José García Astorga; Melgar de Yuso, don Jesús Bustilo Manrique; Palacios del Alcor, don Felipe de la Fuente Torres; Piña de Campos, don Julian Mediavilla Valles; Rivas, don Nicanor Heredia Vicente; Santoyo, don Moisés Gallardo Robledo; Támara, don Román Tovar Rebolledo; Torquemada, don Germán Merino Herrera; Valbuena de Pisuerga, don Pascual García Manrique; Valdeolmillos, don Saturio Román Tarrero; Valdespina, don Francisco Santos Fernández; Villagimena, don Eleuterio Tarrero Rodríguez; Villalaco, don Juan Sierra Alonso; Villamediana, don Elviro Pernández Catalino; Villodre, don Francisco Manrique Lanchares; Villodrigo, don Cesáreo Isar Calvo.

PARTIDO DE BALTANÁS

Alba de Cerrato, don Pablo de la Cal Cepeda; Antigüedad, don Francisco Encinas Barcenilla; Baltanás, don Camerino Enrique Fernández; Castrillo de Don Juan, don Francisco Bombín Quirce; Castrillo de Onielo, don Baldomero Gonzalez Alonso; Cevico de la Torre, don Mariano Alba Cuervo; Cevico Navero, don José Conde Asensio; Cobos de Cerrato, don Agapito Cítores Arnaiz; Cubillas de Cerrato, don Leto Fernandez Cepeda; Espinosa de Cerrato, don Teódulo Bravo Pascual; Hérmedes de Cerrato, don Pedro Herrero Pinto; Herrera de Valdecañas, don Antimo Prádanos Mijangos; Hontoria de Cerrato, don Fermin Montes Montoya; Hornillos de Cerrato, don Julian García Rodriguez; Palenzuela, don Olegario Martínez Pascual; Población de Cerrato, don Francisco Mena Neira; Quintana del Puente, don Domingo Azorero Azorero; Reinoso de Cerrato, don Francisco Diez Calleja; Soto de Cerrato, don Eleuterio Sanchez Núñez; Tabanera de Cerrato, don Félix Hernandez Barcenilla; Tariego, don Matías Sanchez Herrero; Valdecañas, don Isaác Royuela Royuela; Valle de Cerrato, don Fructuoso Barba Castañera; Vertabillo, don Luis Camino Ruipérez; Villaconancio, don Tomás Renedo Muñoz; Villahán de Palenzuela, don Rigoberto Cantero Calleja, y de Villaviudas, don Régulo de Coó Durango.

PARTIDO DE CERVERA

Prádanos de Ojeda, don Saturnino Gutiérrez San Millán; Pomar de Valdivia, don Santos Gómez Rodríguez; Polentinos, don Martín Ramos Fuente; Perazancas, don Antonio Fuente Alonso; Payo de Ojeda, don Ezequiel Santos Henares; Otero de Guardo, don Prudencio Alonso Largo; Olmos de Ojeda, don Eugenio Arranz Santos; Nestar, don Bernabé Gutiérrez Aparicio; Mudá, don Francisco Cuena Mínguez; Micieces de Ojeda, don Justo Cubillo y Cubillo; Matamorisca, don Miguel Gómez Ruíz; Lores, don Matías Morante Martín; Ligüérzena, don Vicente Ruíz Bedoya; Lavid de Ojeda, don Juan San Millán Pérez; Herreruela, don Ramón Calvo Sebastián; Dehesa de Montejo, don Francisco Cuena Torre; Cozuelos de Ojeda, don Justo Merino Salvador, Cervera de Río-Pisuerga, don Restituto Doce Montes; Celada de Roblecedo, don Gabriel Anderez Cuevas; Castrejón, don Dionisio Fernández García; Camporredondo, don Antonio Mancebo Mediavilla; Brañosera, don Aurelio Benito García; Berzosilla, don Francisco Herrero García; Becerril del Carpio, don Bernardino García García; Barruelo de Santullán, don Serafín Pedrosa Rodríguez; Barrio de San Pedro, don Victoriano Cubillo Fernández; Arbejal, don Fernando Roldán Ramos; Alba de los Cardaños, don Felipe Sierra Millán.

Alar del Rey, don Antonio Miguel Pérez; Aguilar de Campoó, don Ceferino Ruíz Gómez; Quintanaluengos, don Agapito Cábria García; Rebanal de las Llantas, don Andrés Barreda Diez; Redondo, don José Tejerina Navarro; Resoba, don Pedro Fernández Bustamante; Respenda de la Peña, don Laureano Luis Macho; Salinas de Pisuerga, don Juan Alonso Proaño; San Cebrián de Mudá, don Enrique González Merino; San Martín de los Herreros, don Eugenio Merino Pérez; San Salvador de Cantamuga, don José Calvo Llorente; Santibáñez de Ecla, don Juan Calvo Val; Triollo, don Donato Rodrigo Andrés; Valdegama, don Faustino del Olmo García; Valoria de Aguilar, don Bernardino Argüeso Ruíz; Valle de Santullán, don Pedro García Gutiérrez; Vañes, don Justo Montero Diez; Vega de Bur, don Dionisio Báscones García; Vergaño, don Simón Labrador Labrador; Villabermudo, don Salustiano Rodríguez García; Villanueva de Henares, don Emeterio Rodríguez Lastra; Santibáñez de Resoba, don Matías Sierra Martín.

Carbones

Los mercados ingleses acusan el mismo estado de calma que en semanas anteriores, y los precios tienden á la baja.

Únicamente en la plaza de Newcastle es donde se manifiesta cierta actividad en los embarques con destino al Mediterráneo; pero esto, aparte de los pedidos y entregas que habitualmente se anticipan al periodo de Pentecostés, obedece también al deseo de aprovechar la baja de los fletes y la falta de otros cargamentos.

En la mayor parte de las cuencas se han reducido los días de trabajo para evitar mayor crecimiento de los stocks.

En el mercado del cok el hecho más saliente está en los envíos de Alemania á plazas inglesas por consecuencia de pedidos hechos desde éstas para provocar en el interior la baja del artículo.

En el mercado español la tendencia se presenta débil, cotizándose en Asturias con pequeña baja.

La cantidad de hulla importada en España durante los cuatro primeros meses de este año, fué de 712.700 toneladas, con 814 985 en 1904 y 691 874 en 1903 por iguales meses.

Precios del combustible

ESPAÑA (Tonelada)

	Pesetas.
Asturias.—*Gijon á bordo*:	
Cribado.	24
Galletas lavadas.	23
Todos unos.	19
Menudos lavados secos. . .	16
Idem fraguas y para cok. . .	18
Mezclas para gas.	19
Cok metalúrgico.	33
Puertollano (s/v).	
Grueso.	20
Granadillo.	15
Menudo.	7

Fiesta obrera

El Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y social de la clase obrera en Palencia, ha resuelto, en vista del mal temporal reinante, suspender la distribución de premios á sus obreros en la plaza de toros, mañana 18 del corriente, como estaba anunciado, y celebrar esta misma fiesta en el patio central del Seminario Conciliar el mismo día y hora de las cinco de la tarde, con arreglo al programa publicado y que es el siguiente:

1.º Himno cantado por los obreros.

2.º Lectura del acta, por la Sra. Secretaria.

3.º Estado de gastos é ingresos de la Asociación, por la Sra. Tesorera.

4.º Discurso á las autoridades, por el obrero Máximo Calvo.

5.º Poesía, por la obrera Clodoalda Calvo.

6.º Distribución de premios.

***

Y á propósito de este acto nos creemos en el caso de decir cuatro palabras para que las entienda quien deba.

En nuestro número de anteayer dábamos la noticia, de que probablemente mañana actuaría en la plaza de toros una compañía de gimnasia, no faltando quien por lo visto teniendo muy mala intención hizo ó quiso hacer ver en la nuestra una burla y una broma al acto que ya estaba anunciado

Pues bien, la noticia es exacta en todas sus partes, de ello tienen conocimiento todas ó la mayoría de las señoras que forman parte de la Junta, alguna de las cuales nos dijo ayer, que por fortuna, se había solucionado el conflicto telegrafiándose á la Compañia que creemos esté en Aranjuez, que no viniera.

Y si esto no es bastante prueba, los que estuvieran anteayer en la estación del ferrocarril, verían apearse del tren mensagerías de Coruña, una murga de gallegos que llegaba para incorporarse á la Compañia.

Sirva esto de contestación, á los que no han sido sin duda, por costumbre, todo lo comedidos que debieran, lanzando sobre nosotros que no hemos hecho más que publicar una noticia de información ciertísima, frases y conceptos que desde aqui devolvemos, terminando por significar á esas personas que su proceder ligero puede ocasionarnos perjuicios materiales que no son de fácil restitución.

NOTICIAS

Hace unos días dábamos cuenta en nuestras columnas de la operación llevada á cabo por el reputado oculista doctor Capdevielle en uno de los hijos de nuestro amigo Sr. Casañé, y hoy hemos de ocuparnos de la que realizó el martes último á nuestro compañero Sr. Alonso (J.) con tal éxito que ha superado á nuestras esperanzas.

El citado doctor ha practicado con suma habilidad la operación del estrabismo interno, consistente en una tenotomia con avanzamiento capsular, habiendo quedado nuestro compañero con la normalidad completa de la vista, cual eran los deseos del operado y operador.

El doctor Capdevielle ha demostrado un profundo conocimiento de la especialidad á que se dedica, completada últimamente en la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Burdeos, donde desempeñó el cargo de ayudante.

Nuestro compañero, que se encuentra en Valladolid sometido á las últimas curas y esperando la completa cicatrización, regresará muy en breve para dedicarse de nuevo á sus habituales ocupaciones.

Felicitamos muy de veras al afamado doctor por el éxito obtenido en la operación, atreviéndonos á recomendar á cuantos padezcan de la vista á que le visiten en la consulta que en breve abrirá en esta capital, seguros de que obtendrán positivos resultados.

Por lo que afecta á nuestro compañero, no hemos de dejar de manifestar que agradecemos el interés que han demostrado por el buen resultado de la operación á las muchas personas y cariñosos amigos que frecuentemente han preguntado por su estado.

El Sr. Gobernador civil interino, por virtud de comunicación del Inspector de vigilancia Sr. López, ha impuesto 50 pesetas de multa á José Mosterín Pasasini y otras 50 á Nicolasa Parasín García, por promover escándalo en la estación de Venta de Baños.

Por exhorto al Juzgado del distrito del Este de Santander, se recomienda á la guardia civil y agentes de la autoridad, la busca y detención de José Roya, de 36 años de edad, andaluz, estatura baja y que se le ocupe un talón del ferrocarril del Norte núm. 10565 de expedición núm. 4165 de Orense.

CANAS Se garantiza que, sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el prodigioso **Aceite vegetal mexicano perfumado**. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito en Palencia: *Señores N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

De nueve á once, de una de las pasadas noches, produjo un incendio en una era de la propiedad del vecino de Herrera de Valdecañas Juan González Pinto, distante del indicado pueblo unos 400 metros, sin que fuera posible salvar nada de lo que en ella existía por lo intempestivo de la hora en que se inició.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 2.500 pesetas, desconociéndose por completo si el hecho ha sido casual ó intencional.

Tanto la caseta como lo que en ella se guardaba, se hallaba asegurado.

El tiempo

Ha seguido en el día de hoy tan inseguro como en los anteriores, habiendo llovido á ratos y luciendo el sol en otros.

Hoy, no obstante, el día ha estado algo más caluroso que en los pasados, pero el cielo sigue cubierto y hace presumir que el temporal de lluvias iniciado, ha de continuar.

Por estafa á la Compañia de los ferrocarriles del Norte, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Baños de Cerrato, un sujeto que dijo llamarse José Rodríguez Poste.

La guardia civil del puesto de Cevico Navero, ha denunciado ante el señor Juez municipal de Villaconancio, á Fermín García Valle, á quien sorprendió cazando, aprehendiéndole la escopeta y reclamo que utilizaba.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Acto salvaje.

Los jovenes de Carrión de los Condes, Claudio Aparicio, Norberto Gil, José García, Mariano Rebolledo, Mariano Boto, Miguel Arconada, Bernardino Bravo, Baldomero Mansilla, Santiago Cacho y otros se presentaron el

M.C.D.2022

día 14 en la villa de Villasirga donde se celebraba la festividad de la Pascua de Pentecostés, y sin mediar cuestión alguna, empezaron á apalear á varios ancianos y niños indefensos, resultando heridos de gravedad los ancianos Marcelino Andrés y Guillermo Poza y el niño de once años Pedro Prieto que resultó con un brazo roto y leves otros varios.

El juez de Instrucción, que se trasladó á la expresada villa con fuerzas de la guardia civil, instruye oportunas diligencias judiciales.

Audiencia

Para el lunes próximo á las diez está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de esta Capital, por delito de hurto, contra Cándida Ramos y otros.

SENTENCIA

Se ha dictado en la causa cuyo juicio se vió el 15 del actual condenando á Teodoro Andrés Hurtado á un año y un día de prisión correccional y absolviendo á Félix Jato Doncel.

Al procesado absuelto le defendió el letrado Sr. Martínez Arto.

Doctor especialista norteamericano

Dando la vuelta al mundo, en estudios de su profesión, y haciendo bien á la humanidad, ha llegado á esta capital de Palencia el muy acreditado doctor especialista norteamericano Mr. V. G. John; y permanecerá unos cuantos días en el Hotel Continental, donde atenderá personalmente «Gratis» á todos los enfermos que se le presenten, todos los días, de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

A la familia del enfermo, ó al enfermo, se dice francamente si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

Aconsejamos, pues, á todos los enfermos crónicos y desahuciados vayan á ver á tan famoso doctor, célebre especialista norteamericano.

Suplicamos lean el anuncio de la cuarta plana de este diario.

El tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido de 32'01 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúen en las aduanas.

Cinematógrafo palentino

Las funciones de mañana serán extraordidarias, tanto por el mérito de las cintas como por su largura.

Se comenzarán, á ser posible, á las siete y media de la tarde, y en la primera sesión se pondrán películas propias para el entretenimiento de los niños.

En todas ellas se dará á conocer por primera vez una cinta de desmesurada magnitud, (4.000 metros) representando los más arriesgados ejercicios del célebre domador Lid, con leones panteras, osos, tigres, etc.

Seguramente que los espíritus delicados encontrarán un gran placer ante el ningún riesgo con que pueden presenciar tan sorprendente espectáculo, de que siempre nos veíamos privados en Palencia, y por su precio inverosimil.

Entre las cintas que se exhibirán, que serán las preferidas del público, no quedará olvidado *El Sueño á la Luna*, tan predilecta del mismo, la que se presentará como cuadro de regalo en obsequio á las muchas bondades de aquél.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Hoy ha principiado á hacer uso de la licencia que ayer le fué concedida por el Ayuntamiento, el Alcalde señor Hurtado, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía, el primer teniente Sr. Durán.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro respetable amigo D. Manuel Polo, presidente de la Audiencia de la Coruña, quien pasará unos días entre nosotros.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el Paseo del Salón, á las ocho de la noche:

Despierta perro, posodoble.—N.
La Filipina, polka.—Juarranz.
Melancolía, mazurka.—Pintado.
Los Puritanos, fantasía.—Bellini.
Felicidad, tanda de valses.—Garay.
El Menorca, pasodoble, (1.ª vez).—N.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las **Pastillas Morelló**, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asmas, bronquitis, etc.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Saturnina Baldajos Robles, casada, 29 años, Corral del Moral, 9.—Ruperto Piña Torquemada, casado, 55 años, Hospital.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: he de merecer de usted tenga la bondad de hacer constar en el periódico de su digna dirección, que, la sociedad «La Catalana» seguros contra incendios, *no ha suspendido sus operaciones ni en esta provincia ni en ninguna otra*, y que en esta fecha paso denuncia al juzgado correspondiente para que se proceda contra el autor ó autores de unas tarjetas postales en que falsificada mi firma, se da la falsa noticia de la suspensión de operaciones.

Me interesa hacerlo así saber á los infinitos asegurados de esta poderosa compañía, y dándole las gracias por atención, quedo de usted afecmo. y s. s. q. s. m. b.

El comisionado principal representante de «La Catalana».—*Luis Rodríguez.*

Boletín Religioso

Domingo.—La Santísima Trinidad, San Ciriaco, Santa Paula, San Marco y San Marceliano.

En la S. I. Catedral predica el señor Magistral.

En San Miguel termina el tríduo á la Santísima Trinidad, á las siete y media misa de comunión general, á las diez misa solemne y Exposición de S. D. M. hasta después del ejercicio de la tarde que dará principio á las cuatro.

En San Pablo á las cinco de la mañana rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón y procesión del santísimo por las naves del templo.

En la Compañia son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Francisco las Hijas de Maria celebran su función mensual en unión con la que este dia hace el Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús; siendo la comunión general en la misa de las siete y el ejercicio de la tarde á las siete y media. Este mes no se avisa á las socias por medio de la hoja mensual.

Lunes.—San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto.

En la Compañia celebra la Asociación de la Vela un solemne triduo á Jesús Sacramentado; los tres dias, á las diez de la mañana hay misa solemne con exposición de S. D. M., y á las siete de la tarde, expuesto el Santisimo Sacramento, habrá rosario, sermón, acto de desagravios, Santo Dios y motete cantado por la capilla de la S. I. Catedral. En este dia predica el Reverendo Padre Miqueleiz de la Compañia de Jesús.

En San Pablo á las siete de la mañana comunión general para los asociados de San José, A las siete y media de la tarde rosario y ejercicio del dia 19 al santo patriarca.

MERCADOS

Palencia, 17.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo á 55 reales la fanega sin peso.
Cebada á 39,50 reales fanega.

—

Valladolid, 16.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo de 56 á 56'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo á 56'50 reales una.

Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvia.

—

Medina, 16.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 57 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo de lluvias.
Los campos buenos.

—

Rioseco, 16.—Las entradas de hoy fueron pocas fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 16—En el mercado de hoy han entrado 60 fanegas de trigo, cedidas á 57 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay regular animación.
Estado de los campos, regular.
Tiempo húmedo.

Telegramas del Extranjero

París 16

Exterior español: 91'00. (Apertura)
3 por 100 francés: 98'65. (Apertura)

Rio Janeiro 16

Se ha declarado en Santos una huelga general de todas las corporaciones. Las faenas del puerto quedan suspendidas. Los huelguistas intentaron impedir el alumbrado, pero la policía los dispersó. El orden se mantiene. Anúnciase para mañana una conferencia entre patronos y obreros.

Tokio 16

En el informe preliminario abierto contra el excapitán francés Bougouin, se pide su procesamiento bajo la acusación de espionaje.

Por falta de pruebas, se ha sobreseído la causa iniciada contra su yerno.

Paris 16

Laschamps-circuito.— Esta mañana á las seis, se ha dado salida al primer automóvil para las carreras eliminatorias de la Copa Gordon Bennett.

El tiempo está hermoso, calculándose en 100.000 el número de los curiosos que se hallaban situados alrededor del circuito.

Veinticuatro automóviles toman parte en dicha prueba.

Mr. Thery, que ha salido primero, ha terminado la primera vuelta á las 7'42; lo cual corresponde á una velocidad media de 80 kilómetros por hora.

Ha sido objeto de frenéticos aplausos.

Paris 16

Laschmps-circuito.—Mr. Thery ha dado las dos primeras vueltas en 3 horas 26 minutos, alcanzando, por lo tanto, una velocidad media de 90 kilómetros por hora.

Mr. Hemery hace el mismo recorrido en tres horas cuarenta y tres minutos; Mr. Caillois, en tres horas cuarenta y ocho minutos; Mr. Heath, en tres horas cincuenta y ocho mínutos; Mr. Sizs, en cuatro horas cuatro minutos; Mr. Leblon, en cuatro horas nueve minutos y Mr. Girardot, en cuatro horas once minutos.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los mauristas

MADRID 17 (11,30)

Los políticos que siguen al señor Maura, han desistido de presentar candidaturas en frente de las del Gobierno para cubrir las Vicepresidencias del Congreso y las vacantes en las comisiones.

Procurarán además rehuír que se provoquen votaciones.

El Gobierno persiste en desearla.

Ministro francés

Ha sido nombrado Ministro de Hacienda en Francia, monsieur Merlón.

Lo que dice el Gobierno

MADRID 17 (11'30)

Los mínistros insisten en afirmar que cualquiera votación que les resulte adversa ya sea en el salón de sesiones, ó en el seno de la comisión de presupuestos, ó en las secciones, indica la derrota de sus planes económicos y están dispuestos á dimitir tan pronto como esto suceda.

Estas son las autorizadas versiones de hoy.

Un incendio

En Haro, importante pueblo de la Rioja, un terrible incendio, ha destruido por completo tres casas sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Caldas de Nocedo

LA VECILLA (León)

Indicadas y de admirables resultados en todas las enfermedades reumáticas, bronquitis, laringitis, catarros crónicos y en las enfermedades del estómago.

Temporada desde el 20 de Junio á 30 de Septiembre.

Esmerado servicio y fonda levantada de nueva planta.

Pídanse memorias y detalles á los propietarios Sres. Diez Hermano.

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega de Eusebio Ruiz, Valdesería, núm. 8, (junto á los baños del Dr. Fuentes) á 30 céntimos litro.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 99

ALIZIA PAULI

tocaba á las disposiciones que, del mismo modo, le llevaban todos los días, y que redundaban, al fin, en su provecho.

Había, pues, algo de gula en la índole del señor Loisel, alcaide de Avranches.

Mientras el caldo se calentaba, se acercó muy bonitamente á la cesta.

—Y qué le traemos hoy además de la sopa, á esa pobre señorita? preguntó frotándose las manos.

—No me digais nada! respondió Juliana, un trozo de ternera asada y un alón de pollo.

—Vamos, eso no es tan malo¡ interrumpió el alcaide, que ya creía estarlo mascando.

—Y ese pícaro de Pluton se lo ha comido todo! acabó de decir Juliana.

El semblante de Loisel expresó la tristeza.

—Ah!... dijo con rábia,—la señorita no padecerá indigestión esta noche, señora Juliana.

—No me hables de eso, señor Loisel! —respondió la buena mujer; pero el caldo ya está caliente, y no puedo perder un instante porque mi señor va á volver.

Juliana quiso levantarse; más el alcaide la detuvo efectuosamente, obligándola á volver á sentarse.

—He ahí un hombre que es dichoso en teneros á su servicio!... exclamó, y que lo merece de veras; porque es la perla del tribunal!... Ah! señora Juliana, si todos nuestros jueces fueran como él!

—Es verdad, que es un buen sugeto, señor Loisel, dijo la vieja normanda; es un tesoro de infinito valor¡... Pero es preciso que me vaya; para no hacerme esperar, caso de que haya ido antes que yo.

—Si por eso teneis prisa, no hay cuidado!... desde aquí irá al juzgado.

—Desde aquí!... exclamó Juliana asombrada;—Jesús, Dios mío!... si me ha visto!...

El alcaide guiñó el ojo maliciosamente.

—No os hubiera tragado, vamos, buena señora.

—Qué pensais, señor Loisel!... yo pertenezco al tribunal; sí señor, yo!... Y si llegara á saber que traigo algunos regalos á una que está en la cárcel!...

—Es verdad. dijo el alcaide meneando la cabeza con aire grave: no es muy regular, que digamos; .. pero pasan tantas cosas!... Además, me parece que el señor juez Marcial Aubert no se había de enfadar mucho si le contaran esto... Hay mucho chisme, señora Juliana.

—Sobre mi amo, señor Loisel?

—Sobre vuestro amo y sobre otros... ese es el caso... Oh! Dios mío, si supierais!...

—Pero, qué dicen!...

—Voy yo á repetir lo que dicen? majaderías, s ñora Juliana!.. Apesar de lo que se habla, hace ya siete semanas que se principió el sumario, y aun no se ha tomado declaración á la acusada.

—Y que más?

—Qué más?... dicen: la muchacha es un pino de oro...

—Y vos osarías pensar?... interrumpió Juliana irguiéndose con dignidad.

—Yo?... Vamos!... Pienso yo en eso... Pero son tantas las veces que el buen señor ha venido, sin atreverse jamás á entrar en ese cuarto! Mirad, anteayer, sin ir más lejos... pero hay una historia, que debeis saber...

—Tengo mucha prisa señor Loisel.

—Si no os refiero la historia, no comprendereis una palabra... Mucho tiempo, pues, que la señorita se moría de ganas de tener un piano... un piano en la cárcel, no se ha visto jamás!... pero es preciso ganarse la vida, señora Juliana... Fuí á casa de un alquilador de pianos para complacer á la señorita, y tomé un piano por diez francos cada mes. A la presa no le cuesta más que treinta.

—Cómo treinta francos?

—Ah! sí! yo arriesgo el pan de mi vejéz por un miserable Luís ..! Pero no importa, antes de ayer vino Marcial por la vigésima vez para tomar la declaración... en elcorredor cátete, que oye el maldito piano! ella saca buen partido de los treinta francos mensuales que le cuesta el piano, eso sí; pero siempre toca lo mismo... parece que no sabe otra cosa.

»El juez se volvió hácia mí: os aseguro, señora Juliana, que tenía un miedo cerval.

—»Qué es esto? me preguntó, frunciendo sus negras cejas.

—«Que me encierren por toda la vida á pan y agua; si sabía que responder.

—«Por fin balbuceé, es la arrestada... la señorita Pauli. Me ha suplicado tanto... hubiera querido, que hubierais estado aquí para oirle señora Juliana! —Como tenía ella humor para músicas?

»Pero señora, él estaba furioso!

» Y de repente desapareció el enfado, parecía cosa de magia. Los dos guardábamos silencio.—No sé, pero me parece, que Mr. Marcial conocía ó recordaba lo que estaba oyendo; porque se fué acercando muy despacio, y como si algún hilo invisible le atrajera hacia aquel lado.

«Estaba muy pálido, y yo veía, que su pecho se levantaba á intervalos.

»Cuando hubo cesado la música, ocultó la cara entre las manos. Creo que lloraba. Nada me dijo, sin embargo, de quitar el piano.

»Y no tuvo valor de entrar á ver á la señorita.

Juliana escuchaba con aire socarrón y disgustado.

—Señor Loisel, dijo, tomando su taza de caldo, sois un buen hombre en toda la estensión de la palabra, pero para vuestra edad, véis demasiado y teneis la lengua harto larga.

El alcaide se mordió los labios.

Juliana pasó por delante de él con aire altanero y entró en el cuarto de Alizia.

Era esta una habitación pequeña y miserable, pero la mejor de la cárcel de Avranches. Había en ella una cama con unas cortinas de lana verde, dos sillas

M.C.D.2022

MARAVILLOSOS PROGRESOS EN LA CIENCIA MÉDICA

PATENTIZADOS POR LA

Científica Institución Humanitaria Especialista

DE "ELECTROS MAGNETOS VEGETALES DE LA INDIA" | Establecida en: 135 Geary St., San Francisco de California (U. S. A)

CURACIÓN DE TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DESAHUCIADOS, POR ESTE NUEVO PROCEDIMIENTO CIENTÍFICO

¡¡LEED Y REFLEXIONAD!!

SALUD, fuerza, economía! Todo se consigue con este nuevo tratamiento, que los más grandes sabios y prominentes médicos del globo dicen: que ha producido una revolución en el mundo científico, porque la Electricidad y el Magnetismo, unidos á ciertos vegetales de la India, es superior á cuanto se ha descubierto, porque son los agentes curativos más poderosos de la naturaleza, y hay que rendirse á la evidencia de los hechos sancionados por la experiencia de millones de enfermos desesperados ayer, y buenos enteramente hoy, porque atacan á las enfermedades por uno de sus elementos, y la supresión de este elemento morboso ejerce feliz influencia sobre el aparato patológico, cuyos elementos están recíprocamente subordinados unos á otros, y es un hecho fisiológico, que con estos remedios científicos se consigue la prolongación de la vida sin los sufrimientos en la humanidad doliente que tan amarga la lleva en sus múltiples enfermedades, y que, á pesar del gran número de instituciones médicas que hay en todo el mundo, nadie hasta hoy ha podido hacer tantos beneficios como LA CIENTÍFICA INSTITUCIÓN HUMANITARIA ESPECIALISTA DE ELECTRO MAGNETOS VEGETALES DE LA INDIA, que para cada enfermedad tiene un tratamiento ó específico especial, confeccionados todos en píldoras, por ser la manera más cómoda para conservarse y administrarse, debiendo usarse estrictamente según indicación, pues nunca dejan de efectuar la curación, aun en los casos más complicados y graves ó desahuciados, sin distinción de edad, raza, ni sexos en que el paciente ha tratado en vano por mucho tiempo de recobrar su salud perdida, y que bien se puede decir hacen prodigiosos milagros, como lo afirman los sabios profesores de las notables escuelas médicas de Nancy y Salpetierre, Doctores Charpignon, Liebeaut, Bernhein, Charcot, Virchow, D'Odiardi y otros muchos, y periódicos científicos de gran valía, como también eminentes sacerdotes con la aprobación de la Santa Iglesia Católica, porque no contiene ninguna substancia nociva para la salud, y son remedios de la naturaleza, y los que la naturaleza pide porque los necesita; y que si bien la ciencia no es infalible, el 97 por 100 se curan por este nuevo tratamiento, que algunas críticas y envidias tiene en la lucha por la existencia: pero en todo Norte América, Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Japón, México, Centro y Sud América, se ha acreditado este nuevo tratamiento científico, con el que se hacen curaciones maravillosas, que miles y miles de enfermos le deben la salud, porque bien saben que toda clase de enfermedad es un desarreglo de la Electricidad y magnetismo corpóreo, que solamente los «Electros Magnetos Vegetales de la India» pueden restaurar y curar, como restauran y curan por completo.

Enfermos crónicos y desahuciados, no desesperar, y estén seguros de una cosa: se curarán radicalmente con este nuevo procedimiento científico.

El muy acreditado Doctor famoso Especialista norte americano, con treinta años de práctica, Mr. V. G. John, es el único y exclusivo autorizado para vender y propagar estas drogas ó específicos especiales de Patente en este ilustrado y progresista país, en donde se pondrá un gran centro, como lo están en Norte America, Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Japón, México, Centro y Sud América, y quien acaba de llegar con su ayudante secretario, procedente de los Estados Unidos, á esta culta población, y atenderá personalmente **GRATIS** á todos los enfermos que se le presenten en su despacho, en el Hotel donde dice abajo este prospecto.

Con especialidad se curan con este nuevo tratamiento científico y humanitarios remedios, y en término relativamente corto y por completo, y sin tener que guardar dieta, ni hacerse operaciones, ni molestias ni privaciones de ninguna clase: las enfermedades del corazón. Las enfermedades del pecho, de las espaldas, de los pulmones y la tuberculosis. Las enfermedades del hígado, del estómago, los intestinos y las almorranas. Las enfermedades de la cintura, de los riñones, de la vejiga, la albuminuria y la diabetes. Toda clase de enfermedades mentales. Toda clase de enfermedades nerviosas, histerismo, neurastenia, y debilidad del sistema nervioso. Las enfermedades reumáticas, la gota y la parálisis en cualquier grado. Toda clase de enfermedades de la matriz, y curación rápida y radical de las retenciones menstruales de las señoras, cualquiera que sea la causa que las motive, y hacer desaparecer eficazmente el flujo blanco, y regularizar el período, y la esterilidad de las señoras se cura á satisfacción. Toda clase de enfermedades de la piel. Toda clase de enfermedades de la sangre, purificándola rápidamente, las escrúfulas, la debilidad en general, y la anemia. Toda clase de enfermedades venéreas ó sifilíticas, y la estrechez de la uretra. En las enfermedades de la vista, las catararas, paño, granulación, úlceras, el catarro de los párpados, debilidad, y otras enfermedades. Las afecciones de la garganta, de la nariz, y de los oídos. Curación infalible de la impotencia (parcial ó total), aun en edades avanzadas, la espermatorrea, debilidad viril, y todas las enfermedades de los órganos genitales. Toda clase de catarros crónicos. Toda clase de hernias (quebraduras), sin necesidad de bragueros ni aparatos. Toda clase de tumores, fístulas, llagas, y varicoceles. Curación completa de la sordera, la obesidad y el desarrollo del vientre, el mal olor ó aliento de la boca. Desarrollar, endurecer y hermosear los pechos, dando al busto, y para siempre, una graciosa lozanía. Y por crónicas, graves, y rebeldes que sean estas enfermedades, todas se curan por completo y radicalmente por estos procedimientos nuevos, rápidos y sencillos, y que, por sus seguros é infalibles resultados en todas las enfermedades crónicas, están aconsejados por las eminencias médicas del mundo, y muy acreditados en todo Norte América, Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Japón, México, Centro y Sud América, ☛ **pues no importa cuantos Médicos y medicinas no hayan podido curar sus enfermedades crónicas, prueben este nuevo tratamiento científico, y se convencerán.** ☚

Este nuevo científico tratamiento no necesita el empleo de la cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias no tiene que guardar dieta, y produce sus admirables resultados, en un período muy breve de tiempo.

A la familia del enfermo, ó al enfermo, se le dice francamente, si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

El precio de cada una de estas drogras ó específicos especiales de patente, es según sea la clase de enfermedad que se padezca, y se garantiza que el dinero se gasta de una vez, y no más.

Cada año se reciben miles y miles de testimonios de enfermos crónicos curados por este sistema y procedimiento, adoptado y sancionado por los sabios Médicos de ambos mundos, por ser la última creación y descubrimiento de la Ciencia Médica, para curar y cura infaliblemente toda clase de enfermedades crónicas, pues sin la cantidad necesaria de Electricidad y Magnetismo corpóreo, es imposible tener salud.

Todas las ventas y consultas son muy reservadas y confidenciales, y en todo y por todo se guarda la más grande reserva y secreto profesional.

No se hacen visitas á domicilio. Vengan, pues, todos los enfermos, cuanto antes, al despacho consultorio, al Hotel en donde dice abajo este prospecto, y se convencerán.

Horas de venta y consulta: todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde.

Miles y miles de enfermos curados. Miles y miles de enfermos curándose.

Autorizado para venderlos en toda España, según patente núm. 22, expedida en Madrid el 11 de Febrero de 1905.—Estará en ésta solamente unos cuantos días, en el Hotel Continental. PALENCIA.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA, PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

Representante en Palencia

DON JOSÉ REVUELTA

Avenida de Casado del Alisal

Depósitos más próximos: **VALLADOLID**, carretera de Salamanca, letras D. G., y **PASAJES**, (Guipúzcoa.)

Servicios gratuitos

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura *Los Abonos Químicos*, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **Don Juan Gavilán.**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Zorrilla, 4, principal

DESCONFIAD

de las imitaciones

Y ¡EXIGID SIEMPRE

pastillas marca

"La Cabra,,

COMPÁRENSE

con las de otras casas

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores.

ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente rèducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al **COALTAR SAPONINÉ LE BEUF** su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

HIGIENE DEL TOCADOR

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Ocasión, labradores

Se venden en Villalón, y en subasta pública, el día 23 de los corrientes, á las diez de la mañana, tres magníficas segadoras, una respigadora y una afiladora de marca acreditada. Se han usado únicamente cuatro días.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruid oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Se arriendan

Tres pisos con amplios locales y todas comodidades, y una cuadra ó cochera; para verlo y tratar, con el dueño de la casa, de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde.

En Palencia, calle de Mazorqueros, número, 9.

Traspaso

Se hace del acreditado comercio de tejidos de Don Juan Revuelta de Prado, de Aguilar de Campoó, quien informará.

Serafín López Gómez

PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, vacuna y practica todo lo concerniente en cirujía menor. Mayor Pral 24. barbería.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

AMA DE CRÍA

Una casada, de 23 años de edad, primeriza, con leche de cinco días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Mariano Soriano en Becerril de Campos. 1

Se venden

tiestos con plantas de varias clases: calle de la Cestilla, núm. 19, bajo.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos-Alcalá*, 41, 1.º, MADRID.—Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022